

BUIN, 08 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 18 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 07** de fecha 03 de Enero de 2019, se decretar el feriado legal del Sr- Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, por los días 03 al 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, desde el 03 hasta el 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive, a don **Juan Astudillo Araya**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorándum N° 10**, de fecha 02 de Enero de 2019, a través del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar los espectáculos que se presentarán en la Comuna, pertenecientes al **Festival Internacional Santiago a Mil 2019**. Se adjuntan los Antecedentes Técnicos de los espectáculos.

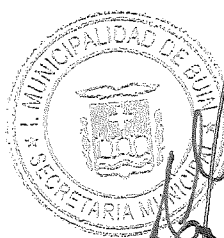
DECRETO.

1.- **Autorícese** la realización de los espectáculos, que se indican a continuación, correspondientes al **Festival Santiago a Mil 2019**:

- ✚ **Obra de Teatro Itinerante "Ni Una Abeja Menos"**, a realizarse el día 10 de Enero de 2019, desde las 19:30 a las 21:00 horas; el recorrido se realizará por: Avda. Manuel Rodríguez, calle Manuel Montt, calle José Manuel Balmaceda, calle José Joaquín Pérez y calle Carlos Condell. Se solicita el cierre parcial de las calles, mientras dure el espectáculo.
- ✚ **Regia Orquesta Sexteto**, se presentará el día 17 de Enero de 2019, desde las 19:00 a las 22:00 horas.

2.- **Instrúyase** a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, para que en conjunto con Buin Vecino, realicen los cortes de tránsito indicados precedentemente, y fiscalicen que ello se cumpla. Asimismo serán las encargadas de informar a las Instituciones de Orden y Seguridad, Salud, Emergencia y Transporte Público de la presente medida.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

AAA/GMG.mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Tránsito
- Buin Vecino
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2019\Festival Santiago a Mil.doc